

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 2 de julio de 2018, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento para la presentación de ofertas de compra de bien inmueble titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en el Parque Empresarial de Santana, Linares, Jaén. (PD. 2131/2018).

El Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con fecha 28 de junio de 2018, autorizó la realización de una Oferta Pública de Venta de la Nave C del Parque Empresarial Santana y aprobó los Pliegos que la rigen.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Unidad de Gestión de Espacios.
2. Expedientes y objeto.
 - a) OPV.2017.002 Ofertas de compra de la Nave C, titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Parque Empresarial Santana, en Linares, Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Obtención de información y documentación.
 - a) Entidad: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
 - b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17 A.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Web: www.agenciaidea.es/web/guest/suelo-e-infraestructuras.
 - e) Teléfono: 955 030 753.
 - e) Fax: 955 030 780.
 - f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.

Fecha límite: Tres meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
6. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 2018.- La Secretaria General, Lorena Garrido Serrano.